

REBRISA

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449.
Santiago

Presente

Ref: Hecho esencial Rebrisa S.A.
Inscripción registro de valores N° 0353.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 2014, adoptó por unanimidad de los accionistas presentes entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobó el Balance, Estados Financieros y Memoria Anual al 31 de diciembre de 2013, auditados por Ernst&Young.
2. Acordó como política de dividendos distribuir el 100% de las utilidades líquidas, siempre que ello no afecte las necesidades de caja de la empresa y los requerimientos de desarrollo y crecimiento de la matriz y sus filiales. Respecto de los dividendos provisorios, se acordó no distribuir dividendos contra las eventuales utilidades líquidas que obtenga la Sociedad durante el ejercicio 2014.
3. Se eligió como directores a las siguientes personas:

Serie A

Titulares

Avram Fritch Vaturi
Sergio Andrews García
Alvaro Güell Villanueva
Sergio Vivanco Araya
Ron Fritch Cherniavsky

Suplentes

Alberto Ventura Nudman
Sergio Andrews Pérez
Joaquín Cristóbal Tomás Güell Escobar
Fernando Abud Cuevas
Rafael Fisher Eisenreich

Serie B

Titulares

Ignacio Guerrero Gutierrez
Fernando Perramont Sánchez

Suplentes

Peter Meduña Guestin
Fernando Erbeta Doyharcabal

REBRISA

4. Se aprobó la remuneración del Directorio.
5. Se designó como auditores externos para los estados financieros del ejercicio 2014 a KPMG Auditores Consultores Ltda.
6. Se ha designado como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales, al periódico electrónico El Mostrador. (www.elmostrador.cl)

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiré el acta de la Junta de Accionistas en cuestión. En dicha Junta, se me facultó para efectuar la presente comunicación, con carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Amir Zabitsky Paz
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaíso